



Montevideo, 01 MAR. 2024

VISTO: la propuesta presentada en virtud de desarrollar los objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) en la implementación del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET); -----

RESULTANDO: I) que el objetivo de CECAP es propiciar la continuidad educativa, facilitando la culminación de la Educación Básica, al tiempo que desarrolla una formación orientada a la participación ciudadana y a la integración en el ámbito laboral para favorecer la inclusión social.;---

II) que el mismo se encuentra enmarcado en el cumplimiento de los Principios Generales que orientarán las políticas educativas en el Plan de Política de Educación Nacional encomendado por la Ley 19.899 del 09 de julio de 2020, en su artículo 145 literal E (modificativo del artículo 51 de la Ley 18.437);-----

III) que específicamente los lineamientos planteados son respuesta a las líneas de acción y metas regidas por el Principio General 3: "*más oportunidades para todos*", numeral 3.3 "*Recuperar a quienes no están dentro del sistema*" el cual establece el objetivo de ampliar el alcance del programa de CECAP, para fortalecer el desarrollo en marco de competencias y perfil de egresos de los estudiantes de dichos Centros;-----

CONSIDERANDO: I) que se encuentra dentro de las competencias de esta Dirección Nacional de Educación en carácter de ejecutor del Plan de Políticas de Educación Nacional elaboró dicho proyecto, y en virtud de lo anteriormente expuesto;-----

II) corresponde acceder a la aprobación de los objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo. -----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto. -----

EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

1) APRUÉBESE el proyecto que establece los objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo, que se anexa y forma parte de la presente resolución.-----

2) PASE a la oficina de Innovación Educativa para su conocimiento y comunicación al Programa Nacional de Educación y Trabajo y por su intermedio a los diferentes CECAP del país. Cumplido archívese. -----

Exp. No. 2024-11-0002- 0253

Gonzalo Baroni Boces
Director Nacional de Educación
MEC



Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo

El Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET), implementado a través de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción, en adelante Cecap, es un espacio de educación no formal para adolescentes y jóvenes de entre 14 y 20 años de edad que abandonaron el sistema educativo formal.

Tiene el objetivo de propiciar la continuidad educativa, de motivar la reincorporación a la trayectoria de estudios obligatoria, al tiempo que desarrolla una formación orientada a la participación ciudadana y a la integración en el ámbito laboral para favorecer la inclusión social.

La propuesta educativa de Cecap se ordena en áreas pedagógicas, en relación a las habilidades y competencias que se espera que los estudiantes adquieran durante su trayectoria. Aunque se parte de una serie de sugerencias relativas a cada área, con foco en el logro de los objetivos de aprendizaje, los contenidos o temáticas pueden variar. Cada una de ellas tiene objetivos específicos para cada semestre, a los que se apunta desde la perspectiva del desarrollo de competencias y habilidades, vinculadas a saberes procedimentales, actitudinales y conceptuales.

Para el logro de estos objetivos de aprendizaje, se sugieren diversos contenidos orientadores para la planificación y desarrollo de los proyectos de centro, al tiempo que se promueve su contextualización. Por esto, se toma en consideración la realidad de cada centro a través de la elección de temáticas vinculadas a la identidad local (características ambientales, personalidades de diversos ámbitos, de espacios de desarrollo productivo, hechos históricos relevantes, costumbres, etc.), y a los intereses de los propios estudiantes.

En cuanto a la disposición horaria, la carga semanal se distribuye de la siguiente manera:

Semestre	1	2	3
Conocimientos básicos	4 hs.	4 hs.	4 hs.
Artes	4 hs.	4 hs.	4 hs.
Tecnologías	2 hs.	2 hs.	2 hs.
Recreación y deportes	4 hs.	2 hs.	2 hs.
Laboral	n/a	2 hs.	2 hs.
Experimental	4 hs.	4 hs.	4 hs.
Espacio grupal (Socioeducativa)	4 hs.	2 hs.	2 hs.

En el cuarto semestre la carga horaria se distribuye de acuerdo a las necesidades del Proyecto Productivo.

A continuación, se describen los objetivos de aprendizaje, habilidades a desarrollar y contenidos sugeridos para cada una de las áreas pedagógicas.

1. **Conocimientos básicos** - Estimular la adquisición de habilidades que promuevan procesos de aprendizaje continuos, la comprensión del mundo y la integración a él.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1. ^{er} semestre	Utilizar el lenguaje y el pensamiento lógico como herramientas para la integración en la institución, facilitando la participación activa en la vida cotidiana del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con las consignas pautadas por el docente. - Se comunica de forma efectiva con sus pares y educadores. - Logra expresar sus ideas oralmente con pares y educadores. - Utiliza la escritura y la lectura como herramientas para su aprendizaje. - Lee y comprende textos básicos. - Recupera conocimientos y los aplica en la resolución de situaciones cotidianas. - Utiliza el lenguaje escrito y evalúa los resultados de sus producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oralidad y pensamiento. - Comunicación y conceptualización. - Conversación. - Debate y argumentación. - Canales de comunicación a través de diferentes portadores de texto. - Lenguajes multimediales. - Plataformas de información y comunicación. - Operaciones básicas. - Reglas ortográficas. - Textos escritos.
2. ^o semestre	Desarrollar habilidades de investigación adecuada para fomentar el aprendizaje significativo y la comprensión profunda en un determinado contexto.	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora nuevo vocabulario y lo utiliza para comunicarse. - Comprende textos extensos y complejos. - Resuelve problemas utilizando la información disponible. - Analiza diversas situaciones considerando varios puntos de vista. - Expresa ideas y conocimientos de manera organizada y con opiniones fundamentadas. - Elabora argumentos para respaldar sus posiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diferentes tipos de texto. - Lectura activa. - Escritura espontánea. - Resolución de situaciones problemáticas que involucren diferentes unidades de medida. - Geometría y espacialidad.
3. ^{er} semestre	Establecer un vínculo efectivo con el medio y el entorno, desarrollando la capacidad de operar de manera activa y	<ul style="list-style-type: none"> - Observa y analiza el medio donde se encuentra considerando los diversos aspectos que lo componen. - Toma decisiones y las puede fundamentar desde la 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de hipótesis. - Definición de problemas y formulación de estrategias de resolución. - Producción de textos significativos.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

	<p>consciente sobre ellos.</p>	<p>información y el conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabaja de forma colaborativa con otros, se integra a equipos y desarrolla acciones significativas. - Problematisa y reflexiona sobre sus acciones. - Proyecta e interviene en diferentes situaciones aplicando conocimientos de forma asertiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de vocabularios específicos de las áreas. - Incremento del vocabulario.
--	--------------------------------	---	--

2. **Artes**- Estimular las potencialidades creativas del estudiante y su sensibilidad desde diferentes formas expresivas y con una concepción estética.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1. ^{er} semestre	Promover la experimentación de diferentes técnicas y materiales, estimulando la curiosidad frente a diversas modalidades de expresión artística.	<ul style="list-style-type: none"> - Descubre técnicas y estilos. - Conoce y reconoce diferentes expresiones artísticas. - Busca, investiga y exhibe lo hallado. - Reconoce materiales, texturas, colores y sonidos. - Vincula los sentidos con distintas manifestaciones artísticas - Identifica la imagen, el sonido y el movimiento como elementos para comunicar ideas y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Arte, cuerpo y sentidos. - Tiempo y espacio. - Manifestaciones artísticas. - Poesía. - Historietas.
2. ^o semestre	Estimular los procesos creativos y su materialización, promoviendo el conocimiento y el disfrute de diversas manifestaciones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Expresa ideas creativas e intenta realizarlas. - Utiliza la imagen, el sonido y el movimiento para crear piezas que comunican ideas o sentimientos. - Hace selecciones de colores, fuentes e imágenes adecuadas a los mensajes que quiere comunicar. - Propone soluciones simples a situaciones diversas. - Demuestra habilidades técnicas básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Artes visuales y plásticas. - Artes escénicas. - Música. - Literatura. - Artistas locales, nacionales e internacionales. - Arte y consumo. - Industrias culturales.
3. ^{er} semestre	Contribuir con la producción artística individual y grupal, incentivando el diseño y la planificación de obras colectivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce como productor de arte. - Propone soluciones creativas a situaciones diversas. - Colabora con sus pares para la creación de diferentes piezas. - Establece metas y realiza planes de trabajo. - Trabaja en equipo y busca la retroalimentación de sus pares de manera oportuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de proyectos artísticos. - Técnicas artísticas. - Formas de intervención cultural en la comunidad. - Estética y calidad.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

3. **Recreación y deportes** - Desarrollar una actitud lúdica para el aprendizaje y promover prácticas de ocio y uso significativo del tiempo libre.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1. ^{er} semestre	Fomentar una actitud lúdica entre los estudiantes frente a la oferta de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Participa de manera activa en juegos y actividades propuestos por los educadores. - Interactúa con sus compañeros de manera respetuosa. - Conoce variedad de juegos y actividades recreativas. - Explica sus preferencias frente a la oferta de actividades con argumentos sencillos. - Vivencia las propuestas de manera lúdica. - Comprende y reconoce las opciones de ocio en su tiempo libre fuera del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación e integración grupal. - Juego como actividad humana. - Ludotecas y juego autorregulado (en solitario y con otros). - Deporte y actividades culturales como prácticas de ocio, vinculadas al disfrute y el placer. - Prácticas de ocio saludables. - Ocio y tiempo libre. - Ocio significativo vs. Ocio nocivo.
2. ^o semestre	Conocer y apropiarse de la oferta disponible en su entorno para el desarrollo de actividades recreativas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce la oferta de espacios públicos para la realización de actividades deportivas. - Establece contacto con el medio acuático como espacio deportivo y recreativo. - Reconoce y respeta las reglas de las actividades en las que se involucra. - Reconoce conductas de riesgo y discierne a partir de la información disponible. - Desarrolla hábitos básicos de higiene y cuidado del cuerpo. - Propone y se incorpora a actividades con sus pares de manera respetuosa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacio público. - Iniciación a actividades deportivas. - Actividades en agua. - Juego colaborativo. - Salud y cuidado del cuerpo en las actividades físicas. - Medidas de cuidado personal y seguridad en el entorno.
3. ^{er} semestre	Promover un relacionamiento respetuoso y significativo con el propio entorno y con la comunidad local en los espacios de tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> - Incorpora y respeta las normas de convivencia propias del contexto en que se encuentra. - Diseña, organiza y lleva adelante actividades que incorporan a sus familias y a otras personas de su comunidad y entorno. - Interviene a través de diferentes manifestaciones en 	<ul style="list-style-type: none"> - Campamentos y salidas recreativas. - Actividades recreativas en y con la comunidad. - Uso y apropiación de los bienes culturales. - Animación sociocultural. - Liderazgo.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

		su comunidad, dejando una huella significativa en el espacio público. - Hace uso de los espacios públicos de manera respetuosa.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

4. Tecnologías - Incorporar los medios tecnológicos y digitales a la vida cotidiana de forma proactiva, mediante un uso reflexivo, seguro y participativo.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1. ^{er} semestre	Potenciar habilidades básicas para el uso efectivo y seguro de herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y accede a las tecnologías de su entorno. - Utiliza software para generar contenidos: procesadores de texto, hojas de cálculo y presentaciones. - Conoce diversos sistemas operativos y es capaz de navegar en ellos. - Comienza a utilizar los entornos digitales de forma segura y responsable. - Usa redes sociales y reflexiona sobre lo que se publica. - Sabe crear usuarios en diferentes plataformas y comprende la importancia de las configuraciones de privacidad. - Crea contenidos de multimedia básicos. - Se comunica a través de los entornos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad y ciudadanía digital. - Avances tecnológicos. - Computadoras (software y hardware). - Sistemas operativos. - Internet. - Plataformas Educativas. - Redes sociales. - Ofimática. - Herramientas básicas de diseño.
2. ^o semestre	Promover una participación digital creativa, mediante habilidades de pensamiento computacional y robótica.	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza herramientas de edición para contenido multimedia. - Incorpora nociones básicas de programación y control de robot. - Incorpora y aplica las nociones básicas de pensamiento computacional. - Es capaz de comunicarse en forma más clara y efectiva a través de recursos digitales. - Participa en proyectos de tecnología y se integra colaborativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de contenido multimedia. - Pensamiento Computacional. - Nociones básicas de programación: algoritmos. - Actividades de robótica.
3. ^{er} semestre	Generar propuestas con tecnologías que aporten a las comunidades de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseña, organiza y lleva adelante actividades que incorporan a compañeros, familia y comunidad generando contenidos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y modelado 3D. Coordenadas, polígonos, texturas, animación, renderización. - Tendencias y tecnologías emergentes.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende la incidencia de los avances tecnológicos y de la inteligencia artificial en la comunidad y la vida cotidiana. - Incorpora conocimientos de diseño y prototipado 3D. - Interpreta y utiliza la innovación tecnológica para generar soluciones a problemas de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia artificial. - Páginas web. - Programación y robótica.
--	--	---	--

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

5. **Laboral** - Acercar la cultura del trabajo y el trabajo como un derecho, vinculando las trayectorias educativas y laborales.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
2.º semestre	Fomentar el reconocimiento de habilidades y saberes previos sobre el mundo del trabajo, adquiridos en diversos ámbitos, e incorporar nuevas nociones sobre los espacios laborales locales y regionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica saberes adquiridos previamente, vinculados al mundo del trabajo. - Reconoce su trayectoria educativa. - Se proyecta a su continuidad educativo-laboral. - Amplía sus conocimientos sobre aspectos generales del mundo del trabajo. - Reconoce distintas áreas productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Historia laboral familiar. - Trabajo formal e informal. - Trabajo remunerado y no remunerado. - Validación de saberes previos. - Áreas productivas locales y regionales. - Economía doméstica. - Desigualdades y estereotipos.
3.º semestre	Afianzar la noción del trabajo como un derecho a partir de la reflexión sobre las condiciones y características que componen el ámbito laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Amplía las concepciones del mundo del trabajo. - Reconoce e interpreta los marcos normativos relativos a lo laboral. - Analiza críticamente las posibilidades y desigualdades en el mundo del trabajo. - Reconoce las oportunidades que brinda la tecnología en el mundo del trabajo. - Comprende el impacto de la inteligencia artificial en la sociedad y en el mercado laboral. - Identifica y explora posibilidades con relación a lo productivo. - Hace proyecciones sobre su trayectoria educativo-laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos y obligaciones. Legislación laboral. - Inclusión y discapacidad. Accesibilidad. - Género, estereotipos, desigualdades. - Trabajo infantil. - Mundo digital. Teletrabajo, nuevos oficios tecnológicos. - Automatización de los procesos productivos; carreras y oficios emergentes. - Mundo virtual vs. Mundo digital. - Pasantías educativo-laborales y proyectos productivos. - Habilidades y roles dentro de las cadenas productivas. - Cultura de trabajo. - Proyecto productivo vinculado a la comunidad.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

6. **Experimental** - Promover el aprendizaje de habilidades técnicas, cognitivas y procedimentales en un área de conocimiento específica, fomentando la experimentación para el desarrollo de experiencias de producción de bienes o servicios.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1.º semestre	Promover habilidades vinculadas al aprender a hacer y al saber resolver problemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce el funcionamiento del espacio de taller y sus particularidades (organización, hábitos y rutinas) y las incorpora en su accionar. - Explora y experimenta con diferentes materiales y herramientas. - Identifica, reconoce y manipula los elementos básicos del taller (materiales y herramientas). - Incorpora vocabulario técnico específico del área. - Elabora productos sencillos con apoyo del docente. - Sigue procedimientos establecidos para el logro de resultados. - Incorpora nociones básicas de seguridad e higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas y materiales básicos. - Materias primas. - Equipamiento y maquinaria (manuales y eléctrico-portátiles). - Historia del ámbito productivo. - Introducción a las técnicas básicas. - Organización y rutinas del taller. - Identificación de productos a realizar. - Normas de seguridad y convivencia en el espacio y con relación a la disciplina.
2.º semestre	Desarrollar las habilidades técnicas necesarias para el desempeño en el taller y en los procesos de producción.	<ul style="list-style-type: none"> - Habita el espacio de acuerdo a las normas de funcionamiento. - Identifica métodos y estrategias de producción. - Ejecuta procedimientos técnicos específicos del área. - Asume las medidas de seguridad del taller. - Profundiza en el conocimiento y experimentación con nuevos materiales. - Resuelve problemas, elaborando hipótesis y ejecutando soluciones básicas con cierta autonomía. - Se comunica utilizando lenguaje específico del taller. - Opera utilizando estrategias lógico matemáticas aplicadas al área de formación. - Comprende el proceso de transformación de los materiales y sus etapas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención de accidentes de trabajo. - Normas específicas de trabajo. - Procedimientos de elaboración. - Procesos de producción. - Procedimientos técnicos. - Terminología técnica. - Conceptos lógico-matemáticos aplicados al área de conocimiento específica. - Producto, servicio y mercado. - Inventario y registro. - Organización y roles del área.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

3. ^{er} semestre	Desarrollar experiencias de producción de bienes o servicios vinculados al área de formación específica, con énfasis en proyectos hacia la comunidad, a través del trabajo integrado con las demás áreas del programa.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora productos sencillos de manera autónoma. - Organiza y planifica de acuerdo con los recursos y el tiempo disponible. - Coordina tareas con el grupo de pares de forma colaborativa. - Se comunica de forma clara y en función de los objetivos acordados colectivamente. - Resuelve problemas de forma exitosa proponiendo soluciones a nivel individual y grupal. - Integra la noción de calidad al proceso y producto elaborado. - Aplica con destreza y aptitud las técnicas aprendidas. - Utiliza y maneja adecuadamente materiales y herramientas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuestación y costos de producción. - Mantenimiento de herramientas y espacios de trabajo. - Producción a escala. - Tiempos de producción. - Normas y estándares de calidad. - Stock. - Valor agregado. - Packaging, marca, logo.
---------------------------	--	--	--

7. **Socioeducativa** – Estimular la integración grupal, la participación activa de los jóvenes en la totalidad de la propuesta y la construcción de autonomía.

	Objetivo	Habilidades	Contenidos sugeridos
1.º semestre	Promover la integración grupal hacia una convivencia saludable y que incentive la participación y el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Circula por el centro reconociendo los diferentes espacios. - Interactúa con sus pares de forma respetuosa. - Jerarquiza y comparte sus recorridos previos. - Identifica sus emociones. - Organiza y maneja sus tiempos incorporando rutinas. - Reconoce y asume roles y actúa en función de ello. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación personal y de la propuesta. - Conformación grupal. - Pautas de convivencia. - Formas de estar y comunicarse de acuerdo al contexto. - Rutinas del centro. - Ser estudiante. - Resolución de conflictos. - Participación estudiantil y representatividad.
2.º semestre	Incentivar el protagonismo de los jóvenes en la propuesta y la creación de sentido de pertenencia, y promover el reconocimiento y respeto de las diversidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha opiniones ajenas y las integra a sus tareas. - Se comunica de manera apropiada al contexto. - Contribuye a la generación de acuerdos para la resolución de conflictos. - Se reconoce como adolescente y comprende las características de esta etapa. - Identifica y se interesa por espacios de participación adolescente en su comunidad. - Reconoce conceptos y los aplica a nuevas configuraciones. - Se expresa acerca de la realidad y de sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adolescencia. - Roles familiares: hijo/a, padre/madre, hermano/a. - Redes sociales. - Adicciones, conductas de riesgo y cuidados. - Formas de violencia. - Lo común y lo diverso. - Género, roles, identificaciones, construcciones. - Derechos humanos. - Lenguajes y construcciones culturales.
3.º semestre	Construir autonomía para el sostenimiento de la trayectoria educativo-laboral y promover la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - Desempeña tareas con autonomía. - Colabora con sus pares y propone acciones conjuntas. - Toma un rol protagónico en el desarrollo de proyectos que involucran a su grupo en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adolescencia. - Género. - Sexualidad. - Salud/alimentación. - Ciudadanía y participación social. - Orientación educativa y laboral.

Objetivos de aprendizaje de los Centros Educativos de Capacitación, Arte y Producción (Cecap) del Programa Nacional de Educación y Trabajo (PNET)

		<ul style="list-style-type: none"> - Adapta recursos del entorno a sus necesidades y preferencias. - Conoce las opciones de continuidad educativa en su entorno. - Toma de decisiones respecto a su trayectoria educativa. 	
4.º semestre	Reconocer el recorrido por Cecap y valorar los procesos realizados, visualizando el proyecto singular de cada joven de cara al egreso.	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza y reflexiona sobre su proceso de aprendizaje. - Despliega estrategias en la resolución de problemas cotidianos. - Explora e identifica de forma crítico-reflexiva las opciones de continuidad educativa. - Toma decisiones con autonomía. - Establece metas de continuidad educativa y/o laboral a corto plazo. - Define un proyecto de continuidad educativa y/o laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Metacognición. - Herramientas de egreso. - Proyecciones individuales. - Proyecto de vida. - Oferta educativa local. - Pasantías educativo-laborales. - Primera experiencia laboral. - Apoyos y becas.

Proyecto productivo

La realización de un Proyecto Productivo (PP) es el hilo conductor del tránsito por el cuarto semestre del trayecto por Cecap. Como lo indica su nombre, es una experiencia de aprendizaje centrada en la producción de un bien o servicio, vinculado a los conocimientos obtenidos durante los semestres anteriores, llevándolos a un producto tangible. La propuesta busca que los estudiantes aprendan sobre gestión, responsabilidad social y ambiental, y sobre el funcionamiento de los entornos productivos y laborales.

El PP se desarrolla a través de metodologías de Aprendizaje Basado en Proyectos, con un involucramiento pleno del estudiante en todos los pasos que lo componen: el diseño, prototipado, presupuestación, producción y visibilización. Para lograr esto, es necesario el involucramiento de las siete áreas pedagógicas del programa, adecuando la grilla y carga horaria del cuarto semestre en función del PP a implementar.

Es una instancia que se piensa y se lleva a cabo en función del Proyecto de Centro, las características de los grupos, los talleres disponibles para las diferentes etapas de producción, los docentes y la infraestructura con que se cuenta. El proceso de aprendizaje se inicia en el primer semestre, a partir del contacto inicial con los ámbitos productivos, desde el área experimental, cuando los estudiantes empiezan a descubrir y a relacionarse con su funcionamiento, características y complejidades, que luego estarán en el centro de la elaboración del PP, al final de su tránsito por el programa.

En línea con ese proceso se plantean una serie de habilidades durante el desarrollo del PP, al igual que en los demás semestres del programa. Finalizado el cuarto semestre se espera que el estudiante haya adquirido las siguientes habilidades:

- Toma decisiones y evalúa las opciones, alineado a los objetivos del proyecto de referencia.
- Distingue y prioriza entre decisiones importantes y urgentes.
- Participa activamente de la planificación.
- Ejecuta de acuerdo a los procedimientos y metas acordadas.
- Evalúa de manera crítica los resultados obtenidos.
- Incorpora nociones de calidad y trabaja en función de esos criterios.
- Desarrolla una experiencia de producción secuenciada de forma autónoma.
- Asume diversos roles en el proceso de producción y ejecuta las tareas correspondientes de manera acertada.
- Maneja los costos de producción, materias primas, tiempos de elaboración y otros asociados al producto.
- Comprende el impacto ambiental del producto.

Por otro lado, si bien el PP seleccionado puede tener variantes entre un semestre y otro, es importante que posea una visión sostenible y continua, de pertenencia con todo el centro y no solo para los estudiantes que transitan su último semestre en Cecap. A su vez, debe ser un proyecto concluyente y viable desde diversos puntos de vista: la gestión, lo económico, lo operativo y lo social, para que los jóvenes no solo participen del proceso, sino que también puedan ver un resultado material que les permita proyectarse en el egreso de Cecap, así sea hacia el mercado de trabajo o hacia alguna propuesta de formación.

Además, se busca que las prácticas de producción que se realicen en el marco del PP estén asociadas a aquellas que sean sostenibles y que se desarrollen en un ambiente saludable, que vincule a la comunidad de referencia del Cecap. El propósito es el de generar impactos positivos en ella y en la forma en que esa comunidad se ve y se vincula con el centro y con sus estudiantes, en tanto jóvenes ciudadanos que pueden aportar desde su lugar.

Los educadores, en este caso, dan lugar a que los jóvenes tengan un involucramiento pleno en cada etapa, ubicándose desde un lugar de facilitadores y acompañantes. Se trata de un proceso de construcción en el que se debe prestar especial atención a los intereses que surgen espontáneamente, y utilizar esos emergentes como una oportunidad para el aprendizaje. Deberá entonces tomar una actitud flexible, que habilite el error y asuma que la planificación del espacio educativo no será estática.

Esta etapa del trayecto por Cecap también invita a la participación de colaboradores externos, que desde su saber y experticia pueden enriquecer el proceso. Algunas estrategias didácticas utilizadas en este sentido son las visitas a empresas, establecimientos, universidades y centros de investigación, por ejemplo, o encuentros y entrevistas con profesionales, técnicos, estudiantes, trabajadores o productores relacionados a los diversos ámbitos que se abordan en los PP.